

## Una Campaña para que los espacios culturales rosarinos no pasen a la historia



Por **Azul Martinez**

¿Los estamos extinguiendo?, ¿Necesitamos una ordenanza?, ¿Es una deuda histórica de la legislación hacia nuestro sector?, son algunas de las frases que más repican en el video difundido por Ixs integrantes del Micelio, Producción de Expresión, que vuelve a poner el ojo sobre la problemática que año a año enfrentan los espacios culturales en la ciudad de Rosario. Un reclamo bien conocido pero que, cada cierto tiempo, debe sonar con más fuerza para no quedar oculto en la vorágine mediática.

Con la lucha de los **Espacios Culturales Unidos de Rosario (ECUR)** como antecedente y la confianza en que un futuro mejor es posible, setenta espacios culturales presentaron al Concejo de la ciudad un anteproyecto con el objetivo de lograr una ordenanza que "los reconozca como sector productivo" y otorgue un marco jurídico al trabajo que desarrollan día a día.

Agrupados en la **¿Campaña por la Ordenanza de Espacios de Trabajo Cultural Independientes?**, denuncian que, tras la pandemia del coronavirus, se perdieron cerca de diez centros culturales en la ciudad y que, previo a su irrupción, ya habían sucumbido más de veinte. ¿Legítimos pero ilegales? es el mensaje que sintetiza la realidad que hoy atraviesan y que apuestan a cambiar desde la lucha y la organización.

¿Presentar la ordenanza en el Concejo es simplemente un punto de partida para un debate que tiene que darse con la comunidad, incluyendo a todos los lugares donde se gesta y se muestra la cultura. Es difícil nombrar todo lo que ocurre adentro suyo, pero allí se busca abordar el hecho artístico desde distintos lugares?, señaló Paloma Gallardo, quien forma parte de Micelio y es una de las voceras de esta movida que también reúne a otras agrupaciones como lo son el **Colectivo Rosarino de Espacios Culturales (CREC)** y el **Movimiento Unión Groove (MUG)**, los cuales contienen a diferentes centros y artistas de la ciudad.

### **Si tocan a uno, tocan a todos**

Los espacios culturales en Rosario suelen tener en común el hecho de ser proyectos creados por convicción y no por ánimos de lucro. Esto implica que sus estructuras económicas sean pequeñas y estén más expuestas a los vaivenes de la economía y las crisis, donde parte de la sociedad elige recortar gastos por el lado del entretenimiento y las actividades recreativas. En este sentido, los años del Gobierno del ex presidente Mauricio Macri terminaron de asestar el golpe de gracia a un circuito que en Rosario ya permanecía tambaleante a raíz de las múltiples clausuras y sanciones recibidas por parte de la Municipalidad.

"Incluso antes de que llegara Cambiemos al Gobierno, los bares y centros culturales enfrentaban problemas ligados a clausuras por distintos motivos y había también muchas arbitrariedades. Dependiendo de quién te inspeccionaba, cómo y por qué era como te iba", explicó Pablo Teglia, quien estuvo al frente del Bar Olimpo junto a sus hermanos, e integró el colectivo ECUR, que en el 2015 presentó el proyecto de ordenanza **"Club Social y Cultural"**, con el objetivo de obtener un marco jurídico que respaldase la actividad realizada en los espacios culturales. Sin embargo, pese a todos los intentos del colectivo, no logró prosperar y quedó

frenado en el Concejo.



Foto: Facebook

"Lo que proponíamos en ese entonces era que hubiera una figura para estos espacios y si bien no se abordaba solo la nocturnidad, se hablaba mucho del tema de por qué el público que asistía no podía bailar cuando había un espectáculo en vivo o se pasaba música. Igualmente, nosotros siempre planteamos que los lugares también funcionaban de día y que no debían ser vistos como boliches, tratando de salir del planteo que nos hacían las autoridades de vernos solo de esa manera. Al no darnos nunca una habilitación para lo que hacíamos muchos teníamos que buscar otras figuras dentro de las cuales funcionar, lo que siempre supuso un problema", precisó Teglia.

Se trata de una situación que persiste hoy en día y que, según Gallardo, provoca varios problemas. Por un lado, se da el hecho de que algunos lugares funcionan bajo categorías que no reflejan completamente su actividad, con lo cual se arriesgan a que un inspector pueda realizarles una multa o clausura por no acoplarse a la figura para la cual están autorizados a trabajar. Por otro lado, se encuentra el riesgo que enfrentan aquellos que funcionan sin ninguna habilitación, quedando expuestos a posibles sanciones y no pudiendo tramitar los subsidios o ayudas gubernamentales puestas en marcha en medio de la pandemia.

"No queremos que se vincule a nuestros centros culturales directamente con la noche. Nosotros consideramos que los espacios culturales son aquellos donde se crea el hecho artístico de manera íntegra".

A este contexto se suman las restricciones y medidas de cuidado para impedir el avance del Covid-19, las cuales limitaron en gran medida los ingresos que tienen los centros culturales para sostenerse ya que, al principio y al igual que la mayoría de los rubros, se vieron imposibilitados en abrir sus puertas y luego se les dificultó la posibilidad de trabajar con público en su interior.

"Desde bares hasta salas independientes debieron virar hacia otras actividades para seguir en pie. Incluso hubo algunos que llegaron a vender hasta su mobiliario, obras de arte u otros objetos para conseguir el dinero con el cual afrontar las deudas generadas por impuestos y alquiler", señaló Gallardo.

Un ejemplo de esto fue el bar y boliche **Casa Brava**, que en septiembre del año pasado organizó una rifa donde vendieron elementos y muebles clásicos de su local para hacerse de dinero y mantenerse operativos. Otro caso fue el del bar cultural **OUI** que, luego de anunciar su cierre definitivo en diciembre pasado, tuvo que salir a rematar desde vajillas hasta electrodomésticos para afrontar las cargas que quedaban pendientes.

Pero la lista de espacios y bares culturales que cerraron sus puertas es muy extensa y pone de manifiesto la fragilidad en la que se encuentran y la necesidad de contar con el acompañamiento de políticas públicas que les garanticen una red de apoyo y sostén. **A continuación, un mapa que agrupa distintos bares y centros culturales que la ciudad perdió en los últimos años:**

## La cultura resiste

Aunque la pandemia puso un freno a la cultura, también fue el puntapié para formar un frente con el objetivo de encauzar todas las necesidades que la misma dejó al descubierto. Desde músicos hasta gestores culturales, actores, productores, técnicos en escenografía, bailarines y docentes conformaron la Campaña por la Ordenanza de Espacios de Trabajo Cultural Independiente.

"Hoy en día hay una ordenanza que es la **7218**, pero que se encarga de regular los espectáculos públicos y las actividades ligadas a locales bailables y es muy restrictiva por estar asociada a hechos tristes de nuestra historia como lo fue **Cromañón** en su momento y a episodios como el que se dio en el **Café de la Flor** acá en Rosario", señaló Gallardo.

Este último punto es de gran relevancia ya que el pedido que encabezan desde la Campaña se centra en lograr una regulación en donde su rubro no quede tergiversado y que realmente represente las actividades y propuestas que se llevan a cabo en su interior.

"No queremos que se vincule a nuestros centros culturales directamente con la noche. Nosotros consideramos que los espacios culturales son aquellos donde se crea el hecho artístico de manera íntegra, no hablamos solo de lugares donde se muestra el show, sino de lugares donde se imparten clases, se dan talleres, muestras y otras actividades que suceden en una franja horaria amplia y más que nada diurna", señaló Gallardo.



Le Bal, uno de los espacios culturales que cerró sus puertas en el 2020. Foto: Le Bal.

De esta forma, el anteproyecto de Ordenanza presentado al Concejo busca abarcar en su normativa múltiples realidades involucradas al sector cultural rosarino. En concreto, los ejes principales que se abordan según Gallardo son:

**-La creación de una nueva categoría bajo el nombre Espacios de Trabajo Cultural Independientes (ETCI).** De esta forma, la gestora explicó que muchos centros que hoy están en la ilegalidad podrían encontrar una reglamentación acorde y funcionar habilitados, evitando posibles clausuras y pudiendo acceder a diferentes subsidios gubernamentales.

**-La puesta en marcha de una comisión que acompañe el proceso de registro y habilitación de dichos espacios** para generar un puente entre los actores culturales y el Estado.

**-El armado del Registro Municipal de Espacios de Trabajo Cultural Independiente**, donde se tenga seguimiento de las propuestas que funcionan en la ciudad y se fomente el circuito cultural alternativo. }

Aunque el mismo ya fue ingresado al recinto, todavía se desconoce cuándo se dará su tratamiento, aunque el subsecretario de Cultura, Federico Valentini, adelantó que hay voluntad política para que el mismo logre su objetivo, aún cuando haya que hacerle alguna modificación o anexo durante su debate. También destacó que el proyecto presentado nace de la voluntad del intendente Pablo Javkin quien, según sostuvo Valentini, tuvo reuniones con los representantes de la Campaña al igual que la Secretaría de Cultura.

"Rosario tiene una deuda pendiente de hace años en relación a la incorporación en su normativa de una figura que represente la vida de los espacios culturales. Al igual que participamos en las reuniones para su construcción, este proyecto contará con nuestro apoyo en el Concejo ", aseguró el funcionario.

**Foto principal:** gabrielparánamúsica